



SESIÓN PLENARIA

7.- Interpelación N.º 2, relativa a criterios sobre el desarrollo del Proyecto de Teleférico de Vega de Pas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0002]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es el punto número 7.

Interpelación N.º 2, relativa a criterios sobre el desarrollo del proyecto de teleférico de Vega de Pas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Debate del artículo 163 del Reglamento. Turno de exposición del Portavoz Grupo Popular, en este caso de D. Eduardo van den Eynde, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Bueno, el objeto de esta interpelación al Consejero de Industria es en primer lugar, conocer cuál es la decisión definitiva en relación al desarrollo del proyecto del teleférico de la Vega de Pas.

Y queremos conocer la decisión definitiva y su alcance, porque ustedes llevan como Gobierno cayendo en continuas contradicciones, con manifestaciones en las que un miembro del Gobierno dice una cosa y otro todo lo contrario y en algún caso, lo que es más desconcertante, el mismo miembro del Gobierno puede decir una cosa y la contraria en menos de 24 horas.

Desde luego yo nunca tuve duda y lo manifesté en el momento de la investidura del Sr. Revilla, de que esto iba a ser el Reino de Taifas que fue, sí, sí, el Reino de Taifas que fue, pero en todo caso lo que no pensaba ya es que los Consejeros iban a caer en esta especie de trastorno bipolar político que causa bastante más preocupación.

Yo le digo esto porque Sr. Martín yo le he seguido estos días en los medios de comunicación desde que tomó posesión y las manifestaciones que ha hecho yo creo que están generando una profunda inquietud en toda la Comarca de la Vega de Pas. Y no solo en la Comarca de la Vega de Pas, sino posiblemente en el conjunto de la Región porque es que hace falta que nos diga de verdad qué va a hacer usted con el proyecto del Teleférico de la Vega de Pas.

De alguna se puede deducir una negativa rotunda a seguir con el procedimiento que iba a traer esta importante inversión privada a la Comarca pasiega y que iba a finiquitar de una manera definitiva la iniciativa, mientras que en otras parece querer decir que paraliza la adjudicación en tanto replantea los términos económicos, técnicos o ambientales del mismo. Y esa por tanto es nuestra primera pregunta, Sr. Martín ¿usted ha paralizado de forma definitiva el proyecto, como dicen algunas de sus manifestaciones públicas, o está trabajando en una reformulación de la iniciativa? La iniciativa del Teleférico de la Vega de Pas, no hablo de otras alternativas.

Y la segunda pregunta que se deriva de la primera y que querría que conteste a este Parlamento, es el porqué de la decisión. Porque tampoco queda nada claro y nosotros estimamos que la paralización de una inversión privada de esta naturaleza y más en una Comarca que necesita sin duda de infraestructuras que hagan de elemento tractor para una diversificación de su economía, y que tienen un importante potencial tanto en la generación de empleo directo como sobre todo indirecto, merece más explicaciones mucho más detalladas que las que usted ha hecho públicas.

De momento usted ha dicho que el momento de la paralización provisional o definitiva, eso nos lo va a aclarar ahora entiendo, es la posible lesividad para las arcas públicas de este proyecto que podría afectar a la cuenta de resultados de CANTUR, y eso sinceramente me tiene bastante perplejo. Lo primero porque se supone que CANTUR es una sociedad que tiene como objeto el desarrollo turístico de Cantabria y tiene entre sus estrategias precisamente la de fomentar inversiones cuyo retorno no se mide exclusivamente en la cuenta de resultados, en la cuenta de explotación de la empresa. Pues son posiblemente inversiones que lo que buscan es generar un impacto económico que pueda producir retorno por la vía del desarrollo de los territorios de Cantabria y la actividad que se genere entorno a esas infraestructuras.

Hay muchos ejemplos al respecto, es decir si nos ceñimos a la cuenta de resultados las infraestructuras de la Estación de Alto Campoo, tanto las de la propia estación como las de hostelería son deficitarias en la cuenta de resultados y también los campos de golf, pero han sido y yo creo que seguirá usted pensando a no ser que se le haya pasado por la cabeza cerrarlo, que han sido y siguen siendo un motor fundamental para el desarrollo de actividades económicas en la Comarca de Campoo y en otras zonas de Cantabria, lo que significa empleo, recaudación de la Administración por la vía de los impuestos, tasas y cotizaciones. Es decir, medirlo solo en relación a la cuenta de resultados de CANTUR no parece que sea lo adecuado.



Como usted además fue Consejero con el Partido Socialista pensé ingenuamente que en su ideario estaría precisamente la idea de apoyar las inversiones en infraestructuras públicas como elementos dinamizadores de la economía. Pero como ahora está nombrado por otro Partido, parece abrazar la tesis contraria y no parece estar muy a favor de las inversiones públicas, pero es que en este caso no hablamos de una inversión pública que es mucho peor, sino que hablamos de una inversión privada, exclusivamente privada porque se trata de una concesión y además de una concesión rigurosa y digo rigurosa porque en su pliego se contemplaba un plan de equilibrio que efectivamente puede en un primer momento, en la etapa de maduración del proyecto significar un coste inicial para las arcas públicas, pero con la enorme diferencia de que este coste tendrá un retorno por la vía como hemos dicho del desarrollo de una Comarca dramáticamente necesitada de motores de desarrollo económico.

No hablamos por poner un ejemplo de actualidad del Puerto de Laredo donde el pliego de concesiones no contemplaba cuenta de compensación alguna, aunque su compañero de Consejo de Gobierno Sr. Mazón se sacase de la manga la famosa lesiva cuenta de compensación por la cual ha perdido ya seis veces en los tribunales, y que tiene como fin fundamental beneficiar los propios errores de gestión y financiación de la empresa concesionaria, dirigida por cierto por ese señor que ha glosado el Presidente como realmente un crack, pero bien, no lo pondré en cuestión.

Aquí tampoco hablamos de financiación pública a empresas privadas para, o exclusivo beneficio de sus propietarios, sino de un incentivo para conseguir atraer una inversión estratégica fundamental para el desarrollo de una comarca. No estamos hablando ni de GFB, ni estamos hablando del Racing. Estamos hablando de una inversión que supone un elemento, un motor de desarrollo para una comarca.

Tampoco sabemos –y espero que lo aclare- de dónde se saca la supuesta lesividad del proyecto. Pues esa opinión contradice los informes de sus propios técnicos. Y eso usted debería saberlo. Si los informes técnicos en ningún momento cuestionan la viabilidad del proyecto; es más, y no alertan en ningún caso de una lesividad para las arcas públicas y para la cuenta (...) de CANTUR, pues díganos de dónde saca usted esa presunta lesividad.

Porque he llegado a leer manifestaciones suyas, en las que dice que supondría pérdidas por encima de 1,8 millones de euros anuales. Que sería el resultado de que nadie, nadie, ni un despistado que pasase por la Vega de Pas y tuviese la peregrina idea de subirse a la cabina se subiera. Porque, claro, evidentemente, una infraestructura de esas características tiene visitas. Y es un foco de atracción. Podrá ser mayor o menor, en los momentos de maduración del proyecto posiblemente menor y mayor con el tiempo. Pero en todo caso, no puede usted poner como ejemplo la cifra de que nadie utilizara esa infraestructura, porque usted sabe que eso no puede ser así.

En otras manifestaciones suyas ha dicho que no se puede esperar afluencia suficiente, porque el Teleférico de Fuente Dé; que por cierto es una de las pocas infraestructuras que da superávit dentro de CANTUR; tiene 200.000 visitantes, porque Liébana lo visita más de un millón de personas mientras que la Vega de Pas lo visita más de 33.000. Hombre, este argumento sí que realmente es más preocupante. Porque, hombre, el objeto de generar una infraestructura como el Teleférico de la Vega de Pas tiene como objeto, precisamente, que la comarca no tenga 33.000 visitantes al año.

Es decir, si uno desarrolla una infraestructura de esas características es precisamente para que deje de haber 33.000 visitantes. Y por tanto, solo esos potenciales usuarios de este Teleférico.

¿Y no se le ha ocurrido pensar, entiendo que sí, que quizás la baja afluencia de visitantes a esta comarca se debe precisamente a eso; a la ausencia de elementos atractivos y de infraestructuras que actúen como elemento tractor?

Un análisis más técnico y desde luego más realista que el que usted ha contemplado hablaba de unas pérdidas iniciales entorno a los 200.000 euros anuales, arriba o abajo, durante el periodo de consolidación del proyecto.

Y yo le digo que si no cree usted que merece la Vega de Pas una inversión de esta naturaleza, que yo creo que es perfectamente asumible y que va a revertir, porque es una concesión, en el propio patrimonio de la Administración Regional.

Y es que no hablamos tampoco además de inversores que pasaban por aquí, que no estamos hablando ni de indios ni de cosas parecidas. Estamos hablando de un grupo inversor que tiene detrás un prestigio y que es un grupo, y muy importante, que no sé realmente qué puede pensar sobre la seriedad de la Administración de Cantabria cuando paraliza un proyecto con semejantes argumentos.

¿Le parece a usted muchísimo poner 200.000 euros; doscientos y pico mil euros en los periodos iniciales de puesta en marcha de semejante infraestructura? Fundamental para la comarca de la Vega de Pas. Pero es que su Gobierno ponía en el Racing: 2 millones de euros anuales. Y hablaban de que eso era un elemento importante para la proyección de la imagen de Cantabria.

Hombre, permítanme que lo dude y que desde luego no tenga comparación lo que ustedes destinaron, simplemente, en una operación para beneficiar a una entidad deportiva privada con lo que ahora usted quiere negarle a



una comarca que necesita de una manera perentoria, elementos fundamentales para atraer el turismo y que desde luego no son las alternativas que usted se ha planteado: Señalización de senderos –le he escuchado-, carriles-bicis, que pueden ser actuaciones complementarias pero que en ningún caso pueden sustituir el impacto de una infraestructura como la que había planificado el Gobierno anterior y que había conseguido una financiación privada de esas características.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Van den Eynde.

Contestación del Gobierno. Por un tiempo de diez minutos. Tiene la palabra el Consejero de Industria, Sr. Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muy buenas tardes, muchas gracias Sra. Presidenta

Sras. y Sres. miembros de la Mesa, Sras. y Sres. Diputados, Presidente del Gobierno, compañeros de Gobierno de Cantabria, empleados del Parlamento, amigas y amigos periodistas, invitados, creo que merece la pena dedicar estos segundos en mi primera intervención en esta legislatura para saludarles y garantizarles y asegurarles que intentaré ser lo más conciso y claro en mis contestaciones.

Dicho esto vamos a hablar de teleféricos. Ustedes preguntan sobre criterios sobre el desarrollo del proyecto del teleférico de la Vega de Pas. Primero decirles Sr. Van den Eynde que estoy muy honrado de que usted siga tanto mis declaraciones de una forma tan textual, estoy francamente honrado y que intentaré estar a la altura de las circunstancias en la contestación.

Voy a enfocarla por dos vías, la primera es ustedes preguntan por criterios sobre el desarrollo de un proyecto concreto, yo voy a hablar de criterios de priorización del gasto público en Cantabria.

En Cantabria hay muchas necesidades, muchísimas, tenemos adquirido un compromiso como Gobierno de hacer frente en primer lugar a aquellas que son de tejido de seguridad de los ciudadanos, tienen que ver con sanidad, educación y dependencia y ahora no estamos hablando de esto en este caso.

Efectivamente, este proyecto, y el que le acompaña, el primo hermano, el de Cabárceno, ponen la situación financiera de CANTUR en compromiso. Saben ustedes que CANTUR no es una empresa pública, que en este momento no consolida deuda al Gobierno de Cantabria, por tanto no nos lastra en el déficit que tiene la Comunidad Autónoma, porque los ingresos de la empresa son al menos el 50 por ciento del presupuesto total.

No, no, cuando entre en funcionamiento el teleférico de Cabárceno, esto dejará de ser así, vamos a hablar un poquito de este teleférico porque es relevante a lo que nos ocupa.

El teleférico de Cabárceno, que es primo hermano del de Vega de Pas, establece unas condiciones de explotación en las cuales hay un concesionario que cobrará siete euros ¿por cada uno que suba al teleférico?, no, por cada persona que entre en Cabárceno, concesión de servicio público en el que se pagará aunque no se preste el servicio público y se garantizan 400.000 entradas en Cabárceno.

Multiplique usted por siete euros y verá usted el viaje, permítaseme la expresión que se le mete a las cifras de Cabárceno, de los 25 euros que cuesta la entrada siete serán en todos los casos, para el gestor del teleférico, evidentemente esto tiene dos soluciones, o asumimos ese déficit porque ahora ya los ingresos que tendrá CANTUR van a ser inferiores al 50 por ciento, estamos hablando de muchísimo dinero, o habrá que subir la entrada.

Yo les preguntaría, ¿cuáles son los criterios del Gobierno anterior para aplicar estos siete euros a las cuentas de CANTUR?, porque no he visto ningún plan económico de CANTUR que tenga en cuenta estos ingresos, no, no Sr. Diego, no, no, luego me podrán contestar qué decisión habrían ustedes adoptado para empapar esos siete euros en la contabilidad de las cuentas de CANTUR

Bueno con eso ya ponemos CANTUR en una situación muy compleja, ahora si quieren hablamos de Vega de Pas.

En Vega de Pas, se hace un proyecto en primera instancia en la que al concesionario no se le garantiza ningún viaje, ningún pasajero, sale a concurso, queda desierto. Para conseguir que alguien crea en este proyecto, se garantiza al explotador 120.000 pasajeros al año, a 15 euros y eso tiene que estar garantizado por el Gobierno de Cantabria, no, por CANTUR.

¿Saben ustedes lo que ocurre en una concesión en la que el concesionario no asume ningún riesgo, como es este caso, ningún riesgo, que los asume todos CANTUR?, que consolidan la deuda de CANTUR, automáticamente, con lo cual CANTUR entraría inmediatamente en una situación muy crítica en cuanto a lo financiero.



Hablaba usted antes de la grasa de la función pública, de la grasa de las empresas públicas, en este caso para que apareciese un concesionario hubo que dar grasa, mucha, a una empresa privada, pero garantizada por una empresa pública, tanta como 120.000 entradas por 15 euros por entrada, dos millones de euros al año, ¿sabe cuántos años?, 40 años, 40 años.

La inversión global del teleférico son 13 millones de euros, garantizados por 120.000 entradas al año a 15 euros la entrada, luego el principal criterio es el que les voy a decir en este momento, no vamos a meter a CANTUR en una situación financiera crítica, no lo vamos a hacer, no lo vamos a hacer.

Ahora si quiere hablamos de modelo de territorio. Porque ustedes hablan de hacer una actuación puntual, en una zona de Cantabria que se supone que va a ser la panacea para la cuenca. Ustedes la cuenca del Pas no solamente es Vega de Pas. El Pas está jalonada de muchas villas, de dos ejes Pas y Pisueña, a los que ustedes no han planteado ningún modelo de territorio. ¿Qué acompañaba al teleférico? Miren ustedes, no acompañaba ni la carretera, que su Consejería de Obras Públicas ni siquiera iba a acometer, ni siquiera.

Nosotros planteamos un modelo alternativo, que se llama "Caminos del Pas", que supondrá una inversión de la mano de los ayuntamientos, en colaboración con los ayuntamientos programada por los ayuntamientos, en bienes culturales, deportivos, en definitiva turísticos, buscando que el turista entre en el valle y se vaya parando por el camino; no suba y baje.

Podríamos entrar a hablar si la oportunidad de hacer un teleférico a media ladera es o no es adecuada. Si haber subido a Castro Valnera pudiese haber tenido otras rentabilidades turísticas. En cualquier caso era un hito aislado que metía a CANTUR en problemas financieros.

Miren ustedes, tenemos más alternativas: vías termales de Cantabria, segunda iniciativa que lo que también pretende es potenciar hitos dentro de los valles del Pas. Pero tenemos más, tenemos la colaboración con la CIT, el Centro de Iniciativas Turísticas de las villas pasiegas, todas ellas empresas privadas, aquí no tengo nada que ver, que también proponen utilizar como eje fundamental de desarrollo las vías verdes del Pas, utilizando todos los posibles hitos turísticos por el camino, como elementos tractores del turismo.

No es el Gobierno PRC-PSOE el que plantea esto. Y yo lo suscribo y lo acompaño, con vías termales y con caminos del Pas, que serán dos iniciativas en las que repito, todos los ayuntamientos de la Vega de Pas, perdón, de los Valles del Pas podrán promover sus proyectos, podrán plantear sus iniciativas y con la colaboración del Gobierno de Cantabria y la décima parte de inversión, intentaremos crear del valle un atractivo realmente de todos y para todos, en el que el turista pueda y encuentre hitos para encontrarse a lo largo de todo el camino.

Esos son los criterios del Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero. Gracias Sr. Martín.

Para un turno de réplica por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el Sr. Van den Eynde, Portavoz del Grupo Popular.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias Sra. Presidenta.

No me ha contestado a lo que le he preguntado. Le he preguntado sobre el futuro de ese proyecto, ¿lo va a paralizar definitivamente?, ¿está contemplando otras opciones? Porque lo que usted me dice que va a hacer, que es mejorar, por cierto infraestructuras que ya existen como los senderos, etc., etc. rehabilitación del patrimonio, vamos a parte que no está inventando usted nada, porque ese tipo de actuaciones se han llevado muchas en el sur de Cantabria, unas cuantas y le digo ya a usted que la capacidad de movilización y de atracción que tienen son muy limitadas, comparado con el impacto que puede tener una infraestructura de la naturaleza de la que estábamos hablando, pues no es comparable.

Por supuesto, decir usted como dice que es que va a tener que asumir el canon a la inversión privada durante 40 años por ese importe, es hacer trampas. Es hacer trampas, porque usted sabe perfectamente que es imposible! que se den las cifras que usted está dando.

Es más, mire, le voy a decir, CANTUR, informe firmado por el Director Económico Financiero de CANTUR, que no es un cargo político, es un cargo técnico, ¡eh!: "habiéndose producido un análisis detallado de dicho Plan -y se refiere al Plan económico-financiero del proyecto del teleférico- se estima que el licitador ha realizado un estudio pormenorizado del contrato, -porque evidentemente el inversor si fuese el chollo que usted dice, habría muchas ofertas y da la casualidad que solo hay una y de un grupo absolutamente solvente-, ha habilitado un estudio pormenorizado del contrato del sistema de



tarifas de los costes de explotación, obligaciones de pagos y gastos financieros, así mismo han considerado la incidencia de tarifas, cánones de explotación inicial, previsiones de amortización, plazo de concesión y demás variables necesarias.

Por todo lo anterior, se estima que el Plan económico financiero presentado por el licitador es adecuado y no se observan otros aspectos de los que se deduzcan eventuales riesgos que puedan producirse durante el plazo de concesión".

Y eso lo dice el Directo Económico Financiero de CANTUR, y sin embargo usted le lleva la contraria y está planteando unos números que en fin, que si con ello pretende engañar a los habitantes de la Comarca del Pas, yo creo que no va a poder.

Pero es que usted me habla de las prioridades y de las inversiones. En primer lugar, está usted perdiendo una importantísima inversión de capital privado, ya de entrada, está perdiendo por supuesto la generación de una infraestructura que tiene capacidad como motor a tractor y entre otras cosas yo le invito a usted a que se dé un paseo por cualquier país como Suiza, Francia, Italia, Austria y vea usted las infraestructuras que se ha montado precisamente para aprovechar los recursos naturales y los recursos paisajísticos y toda la oferta que se ha podido articular entorno a esa serie de infraestructuras, que son muy atractivas y que son muy demandadas por el turismo.

Pero es que usted, usted mismo, su Gobierno y usted cofinanciándolo desde su propia área, financiaban la Goleta Cantabria Infinita con trescientos treinta y pico mil euros al año y recaudaba 33.000 euros. Y no hablamos de una infraestructura para desarrollar en una comarca, no, no, no; hablábamos de un elemento privado que encima trabajaba en competencia evidentemente desleal con empresas de Cantabria que ofrecían exactamente el mismo servicio sino que en vez de un barco que era una goleta en otro tipo de embarcaciones.

Desde luego no aportaba nada, nada en absoluto ni al turismo de Santander ni al turismo de Cantabria. y aquí de lo que estamos hablando es de paralizar una inversión fundamental, porque es una inversión que puede generar una enorme cantidad de actividades y por eso había generado esas expectativas en la Vega de Pas, las había generado porque todo el mundo sabe que como ocurrió el Liébana con el teleférico de Fuente Dé, ese tipo de infraestructuras son muy atractivas, incrementan el número de visitantes del área y ustedes que hablan tanto de invertir en el área rural y de generar oportunidades a los jóvenes, sí, sí, le mire a usted Sr. Fernández porque es el que lleva ese discurso habitualmente; cuando hablan ustedes lo que están haciendo con esto precisamente es cercenar el futuro de una de las comarcas, que teniendo la importancia que tiene desde el punto de vista paisajístico de conformación de nuestra propia identidad como región, sin embargo está absolutamente abandonada y sin ninguna posibilidad de futuro.

Y me temo mucho que lo están haciendo exclusivamente como una vendetta política porque o tienen argumentos de peso o las cuentas que están dando que están absolutamente manipuladas no son reales y tendrán ustedes que dar explicaciones, y por favor se lo pido ahora que va a subir diga qué va a hacer, no me hable del teleférico de Cabárceno, dígame lo que va a hacer con el teleférico de la Vega de Pas porque la gente en la Vega de Pas tiene que saber lo que va a ocurrir.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Van den Eynde.

Dúplica del Gobierno, cinco minutos, tiene la palabra el Consejero de Industria, Sr. Martín.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Usted blandía un informe de CANTUR en el que decía que lógicamente esa concesión no tenía ningún riesgo ¿cómo la va a tener? ¿Cómo la va a tener si garantizábamos 120.000 billetes al concesionario? Ningún riesgo para el concesionario.

Le voy a decir lo que dice el mismo señor que usted blande el informe sobre la concesión. Dice: "La cifra de la afluencia actual de la Comarca de Vega de Pas es de 33.000 visitantes al año. Si establecemos el punto de garantía en 120.000 entradas significa que el 342 por ciento de los visitantes a la Vega de Pas deberían subirse al teleférico" Es lo que dice el director económico financiero...

No...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Van den Eynde, tranquilo.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Vamos a ver, es muy sencillo ¿qué vamos a hacer nosotros con el teleférico? Lo mismo que ustedes, lo mismo que ustedes.



Sr. Diego creo que al final le entró la cordura cuando decidió no adjudicar ese teleférico. Ustedes tuvieron encima de la mesa durante un mes el informe de adjudicación y no lo adjudicaron y creo que con buen criterio, con muy buen criterio.

Ese teleférico hubiese hecho entrar a CANTUR en una situación crítica. Usted dice “una inversión privada...” No, mentira, una inversión privada garantizada cien por cien no, al 345 por cien por fondos públicos no me diga que no.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Diego por favor, que hay que aguantar hijo, hay que aguantar ahí un ratín sentado.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Díganme ustedes cuál de los datos..., dígame usted Sr. Diego que me llama mentiroso cuál de los datos que he dado no es cierto, dígame uno solo.

Ciento veinte mil entradas al año cuando hay 35.000 visitantes en la Vega de Pas a día de hoy hace que el Gobierno va a tener que responder absolutamente de esa concesión.

Que después del teleférico de Cabárceno del que ustedes no quieren hablar pero yo sí y me va a oír muchas veces hablar del teleférico de Cabárceno muchas veces, durante mucho tiempo. Hemos tenido un problema muy serio con el teleférico.

Usted ha hecho una gracia que no me ha gustado mucho, Sr. Van den Eynde. Ha dicho que al Teleférico de Cabárceno no venía ningún indio a invertir. ¿Tiene eso que ver con que el inversor de Cabárceno sea mejicano? ¿No, verdad?...

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Van den Eynde, es que usted ha tenido oportunidad de hablar hace un rato, hombre. No volvamos a las mismas.

Desde el escaño, no les voy a permitir hablar, cuando salgan ustedes aquí, les doy incluso más tiempo. Pero desde ahí no.

Ya hemos visto el papel, que le tiene el Consejero igual...

EL CONSEJERO (Martín Gallego): Parecido Sra. Presidenta, parecido. Bueno, vamos a dejar el tema.

El hecho concreto es que vamos a hacer lo mismo que hicieron ustedes con el teleférico. Nos va a entrar el sentido común y desde luego en estas condiciones económicas, no lo vamos a adjudicar.

Voy a contar un detalle, que posiblemente es vulnerar la confianza que en mí prestó alguna persona. Hemos estado hablando con el que estaba interesado en este contrato. Creo que he sido muy transparente, le he dicho, mira, si podéis renunciar a la garantía de 120.000 entradas al año, firmamos inmediatamente el contrato. ¿Sabe cuál fue la respuesta? Hasta luego, buenas tardes. Hasta luego, buenas tardes.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Consejero.